



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 25 DE JUNIO DE 2025

En Puno, siendo las doce horas con veintiuno minutos del día miércoles veinticinco de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, de forma presencial, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA:

1. Petitorio de los estudiantes de la Facultad de Ing. Estadística e Informática de la UNA.

SEÑOR RECTOR: Pide a la Secretaría General verificar el quórum respectivo.

SECRETARIA GENERAL: Indica que los estudiantes Jhonn Ross Pari Apaza y la estudiante María Fernanda Mamani Zea, solicitaron permiso. Hay quorum para iniciar la sesión de consejo universitario extraordinario del 25 de junio del año 2025.

SEÑOR RECTOR: Contando con el quorum necesario damos inicio a la sesión de Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA

1. PETITORIO DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ING. ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE LA UNA.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, se ha convocado a Consejo Universitario para escuchar y atender el petitorio de los estudiantes que realizaron la toma de local de la Universidad Nacional del Altiplano. Antes de iniciar vamos a escuchar si hay algún otro pedido de los estudiantes, para tratarlo punto por punto.

EST. NOE NILTON PHOCO YUCRA: Manifiesta que, la toma de local no solo fue realizada por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Estadística, es de la mayoría de facultades, hay unos pedidos generales y creo que eso no está incluyéndose en la agenda del día.

SEÑOR RECTOR: Indica que, efectivamente queremos escuchar sus pedidos para incluirlos en la agenda, tratarlos y atenderlos.

EST. DONOBAN LUQUE GARCÍA: Menciona que, el pedido general de la toma del local considera:

- El cumplimiento de la Ley N° 26271, solicitamos en reiteradas ocasiones que la autoridad solicite se haga efecto con los entes pertinentes.
- La construcción de las residencias universitarias.
- Cámaras y mayor seguridad en la UNA Puno.
- La ampliación de comensales e incorporación de la cena del comedor universitario considerando que muchos años atrás se tenía la cena.
- La implementación de ambientes para las filiales, Chucuito Juli y Azángaro.
- No a la persecución política a los compañeros.

Así también, en horas de la noche ha surgido un hecho, vamos a pedir la destitución inmediata del jefe de seguridad dado que este señor no respeta al estudiante, tenemos personal de seguridad sin la capacitación necesaria y queremos que nos aclare la responsabilidad de los accidentes del día de ayer en la noche.

EST. EVA MARIBEL ACERO AGUILAR: Pide que este punto se lleve a cabo en la ciudad universitaria porque los compañeros que han realizado la toma de local se encuentran en la universidad.

SECRETARIA GENERAL: Menciona que, han presentado el pronunciamiento estudiantil de la facultad de ingeniería estadística e informática, (*Da lectura al pronunciamiento*) por el cual se solicita:

- Reasignación de la Escuela Profesional de Ingeniería Artificial y Ciencia de Datos bajo la jurisdicción académica y administrativa de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática.
- Asignación inmediata del presupuesto para la construcción de un nuevo pabellón moderno para la Facultad Ingeniería Estadística e Informática.
- Implementación de laboratorios especializados y mejora del equipamiento tecnológico.

Declaran la toma de local indefinida hasta obtener respuesta formal, un compromiso escrito y firmado por las autoridades universitarias, un cronograma de ejecución transparente y participativo para cada punto, firmado por el estudiante Kevin Pleyer Portillo Machaca, Jhoan Jeremy Chavez Lima y Emanol Jesus Tito Melo.

SEÑOR RECTOR: Cede el uso de la palabra a los estudiantes.

EST. KEVIN PLEYER PORTILLO MACHACA: Menciona que, respecto a la resignación de la carrera de ciencia de datos e inteligencia artificial, es una carrera que compete a nuestra facultad, tenemos docentes capacitados, a pesar de ser una facultad con una sola escuela profesional tenemos a la mayoría de docentes RENACYT y también a los primeros estudiantes RENACYT, también en nuestra malla curricular tenemos cursos afines.

EST. JHOAN JEREMY CHAVEZ LIMA: Manifiesta que, pedimos la inmediata construcción de un nuevo pabellón para la facultad, tenemos un pabellón principal con cinco aulas, en el cual tenemos los laboratorios que tienen computadoras de más de siete años, estamos obligados a caminar hasta el edificio de 15 pisos por laboratorios, con casi 400 estudiantes en nuestra facultad tenemos que usar un pabellón antiguo que fue declarado inhabitable por INDECI.

EST. JHOAN JEREMY CHAVEZ LIMA: Manifiesta que, la facultad lleva años haciendo los trámites para la construcción de un nuevo pabellón.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA: Menciona que, los pedidos de los estudiantes son tres, el primero respecto a la creación de Ingeniería Artificial y Ciencia de datos, que se votó y se aprobó, sin embargo reclamamos por ciencia de datos que era una transición natural de la estadística y no se nos hizo caso; teníamos un trámite de cambio de denominación de la facultad desde el año 2020, que llegó al despacho de Rectorado con el oficio 169-2022 del 17 de julio de 2022 con todos los informes, sin embargo se nos denegó. El segundo pedido de los estudiantes es la construcción del pabellón nuevo, está presente el Ex decano Magister



Ernesto Nayer Tumi Figueroa, en su periodo se inició la elaboración del expediente técnico para construir un nuevo pabellón, estamos pidiendo que ese expediente técnico que figura en la oficina de planificación se registre en el banco de proyectos de Invierte.pe para buscar su financiamiento. El tercer pedido es la implementación de laboratorios especializados y mejora del equipamiento tecnológico, en el consejo universitario ordinario anterior fue mi pedido y ahora también es el pedido de los estudiantes; en ese consejo universitario fue también el pedido de la escuela de administración y Escuela de Medicina para hacer esa IOARR, creo que eso ya está encaminado.

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS: Manifiesta que, anteriormente también hicimos el respectivo reclamo, mediante documentos y conversaciones que no tuvieron eco, sin embargo, dejamos un precedente el cual es que, nadie en la universidad se opone a la creación de carreras, pero dentro de la universidad no debemos usurpar las competencias que tiene cada facultad y cada escuela profesional, porque el 80% de la malla curricular de Ingeniería Empresarial son cursos de administración.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA: Cede la palabra al Director de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática.

ING. GODOFREDO QUISPE MAMANI: Manifiesta que, quiero explicar la cercana relación que tiene la facultad ingeniería estadística informática con la ciencia de datos, desde el 2020 se presentó un expediente que fundamenta la cercanía que tenemos con la ciencia de datos, no es un capricho nuestro que hayamos presentado el cambio de denominación a facultad de ciencia de datos, los estudios lo que se ha presentado lo justifican en ese sentido solicitamos se considere que ciencia de datos es muy cercano a la ingeniería estadística e informática.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Menciona que, respecto de los puntos vertidos, primeramente el trámite del nuevo programa de Ciencia de Datos ha sido aprobado por la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario no podría tomar una determinación en todo caso habría que trasladar este petitorio a Asamblea Universitaria, así también, tengo algunas dudas respecto a la propuesta, no me queda claro qué pasara con Ingeniería Estadística porque estaría desapareciendo, debido a que dejaría de ser una ingeniería, porque una cosa es ciencia y otra es la ingeniería, a pesar que puedan tener algunos cursos en común, es la preocupación porque se estaría cerrando una escuela y cómo quedarían todos sus egresados. Respecto a los pabellones, entiendo que varias escuelas profesionales tienen necesidad de pabellones nuevos o escuelas que aún no tiene ningún pabellón asignado, habría que establecer un orden de prelación debido a que el presupuesto que tiene la universidad es limitado, más aún cuando todos los miembros de Consejo Universitario saben que el presupuesto para inversiones el próximo año está en cero, en primer orden se debe tratar de beneficiar a las escuelas que nunca han tenido pabellón. Entiendo que la parte de laboratorios está en camino, habría que hacer lo necesario para que esto se pueda concretizar en el menor tiempo.

DECANO DE FIMEES: Manifiesta que, hace algunos años cuando empezamos la construcción del pabellón de ingeniería de sistemas, en esa oportunidad el diseño de nuestra escuela profesional afectaba en menos de un metro al pabellón de Ingeniería Estadística, del cual se está solicitando la demolición, entonces conversando con el decano de ese entonces, Ernesto Nayer Tumi Figueroa, le propuse demoler el edificio y la Escuela de Sistemas les proporcionaría parte del presupuesto asignado para que puedan iniciar con su proyecto y no quisieron, entonces se tuvo que rediseñar la construcción, entonces son consecuencia de las autoridades que no tomaron una decisión acertada en su momento, ambos hubiésemos tenido un pabellón nuevo y nosotros no hubiésemos sido afectados con el nuevo diseño, actualmente los ambientes son fríos a consecuencia de girar el diseño.

VICERRECTOR ACADÉMICO: Menciona que, nuestra universidad este último año está atravesando la propuesta de creación de nuevas escuelas profesionales y eso es positivo porque el desarrollo tecnológico es disruptivo y la sociedad necesita nuevos profesionales, la gran pregunta es si tendremos el tiempo para formar nuevos profesionales, les pido a los decanos y directores de estudio que las propuestas tienen que realizarse pensando a futuro al 2030 o 2035. Respecto a los pedidos, propuse de que debemos iniciar una política de inteligencia artificial con una comisión integrada por profesionales que conozcan el tema pero debe ser de una manera acelerada, en los meses pasados hemos estado trabajando con tres propuestas de carreras, creo que ha llegado el momento de que se forme una comisión que pueda dirimir qué escuela es la que podría tener dentro de su organización las nuevas escuelas que se proponen, esa comisión constituida por la mayor cantidad de gente dentro de nuestra universidad e invitar a gente de afuera para que nos puedan apoyar en el dilema que hoy día se ha presentado y las preguntas que han surgido, debe ser un trabajo técnico.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Menciona que, a nivel de toda la universidad siempre existirán requerimientos pero es importante que esos pedidos tengan el debido proceso, muchas veces recién se conocen estos pedidos al momento de la toma de local, estamos en una institución licenciada, es importante llamar al diálogo y este es el medio más importante para que podamos llegar a un buen puerto; la facultad de ciencias agrarias estamos a portas de una visita de evaluación intermedia por parte de ICACIT, este viernes a las 11 de la mañana van a concentrarse en el campus universitario para la evaluación intermedia de las escuelas profesionales de ingeniería agronómica e ingeniería agroindustrial, estamos preocupados, nos preparamos para este proceso y seguramente otras escuelas también están haciendo lo propio. Respecto al problema de la escuela profesional de inteligencia artificial y ciencia de datos, que se conforme una comisión que pueda estudiar mejor y poder dirimir, sin embargo, no sería oportuno en esta instancia porque esto ha sido aprobado por asamblea universitaria.

SECRETARIO GENERAL SIDUNA (CARLOS VARGAS ORTEGA): Manifiesta que, en relación a la escuela profesional de ingeniería en inteligencia artificial y ciencia de datos este tema debe trasladarse o elevarse a la asamblea universitaria. En el tema del equipamiento, hemos estado en dos ceremonias en el campus universitario cuando ha manifestado públicamente de que en el mes de agosto van a llegar máquinas de última generación. En el tema de la infraestructura, muchas escuelas actualmente ni siquiera tiene una buena infraestructura, pero sin



embargo en este último año el congreso ha venido creando gran cantidad de universidades públicas sin presupuesto, ese acto habría motivado el recorte presupuestal en todas las universidades públicas.

EST. DONOBAN LUQUE GARCIA: Solicita al representante del sindicato de docentes que se limite a sus funciones. Menciona que, he podido observar la petición de los compañeros de estadística, ellos cumplen las condiciones e incluso pueden hacer que esta carrera prospere, en caso de evaluarse que sean evaluadores externos y que no sean decanos.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA: Cede el uso de la palabra al Magister al ex decano de la facultad Ernesto Nayer Tumi Figueroa, porque estos temas surgieron en su gestión. Veo que en redes sociales insinúan que fuera el promotor de esto, no niego el apoyo a mis estudiantes, pero se tiene que ser sinceros, en este consejo universitario se ha creado la escuela profesional de telecomunicaciones ni siquiera con una hoja, hay que ser coherentes, todo mi expediente estaba completo y no se aprobó; usted empezó su gestión con una buena decisión la cual era 50 vacantes para todos y eso se ha ido cambiando, cuando llego aquí solo tenía 41, indicando que obedecía a un estudio de mercado, pedí el estudio de mercado para ver el resultado y nunca nos los trajeron, si hablamos de calidad académica midamos que con la misma vara a todos, cuando presento mis solicitudes de creación de diplomados, escuelas, segundas especialidades tienen muchas observaciones y para otros no existe eso. Pide al representante del SIDUNA que se remita a temas sindicales que para eso fue elegido, no para temas de gestión, aquí están los miembros del consejo universitario que podríamos discutir eso.

MAGISTER NAYER TUMI FIGUEROA: Manifiesta que, el pabellón tiene más de 30 años y requiere una nueva una estructura, como aludió el decano de FIMEES el plan del anterior decano era demoler este pabellón antiguo y darle a sistemas, obviamente no podíamos permitir eso, esta nueva construcción modifíco nuestro cerco perimétrico, empecé una gestión nueva reacomodando todo el espacio durante un año con el plan director, luego este se implementó la comisión de infraestructura de mi facultad y se trabajó el expediente técnico con la oficina de inversiones pero ahora se entrampó, queremos que este se concluya e inscribirse en el banco de inversiones, y de repente podemos conseguir el dinero por la región. Lo segundo es el cambio de denominación se hizo el 2020, personalmente fui a la asamblea nacional rectores y eso no genera ningún recurso, la ciencia de datos involucra a mi facultad porque es estadística e informática la suma de esas dos generan el manejo del big data y no habría inteligencia artificial si no tenemos datos; son cuatro años del cambio de nombre, creo que no podemos oponernos a ninguna creación de carrera y denominación, he escuchado que habrán comisiones, está muy bien, analicemos, no hemos conversado formalmente pero podemos llegar a acuerdos en los futuros consejos universitarios o asamblea. Respecto al equipamiento de los laboratorios especializados, no pedimos centros de cómputo, pedimos laboratorios especializados. Quisiera que también atienda la creación de nuestros diplomados, segundas especialidades y maestrías.

DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL: Menciona que, algo que nos tiene preocupados es la estudiante Kimberly Chávez quien el día de ayer ha sido afectada, seguramente servicio social ya tomó conocimiento y ha acudido a la estudiante, considero pertinente que se haga el seguimiento riguroso de este caso y también nuestra solidaridad a nombre de todos los decanos. Es importante hablar de gestión y prevención de conflictos, es importante escuchar a las partes de acuerdo a la racionalidad y legalidad para dar las soluciones pertinentes, todas las facultades tenemos necesidades y demandas, que este espacio nos permita prevenir futuras situaciones de toma de local.

GRADUADO: JUAN GUIDO VILCA GUTIERREZ: Manifiesta que, la toma de local no es una medida adecuada entendiendo que nuestra universidad está desarrollándose para ser el líder a nivel de toda la región, a nivel de toda la zona sur y a nivel de nuestro país, felicito la iniciativa de convocar a un consejo universitario extraordinario para atender las necesidades de los estudiantes incluso sin haber un documento que hayan presentado. Mencionaron varios puntos, como el pasaje universitario, no es necesariamente un tema que tenga que resolver nuestro rector pero tiene que solicitar a los entes correspondientes para que se solucione, respecto a la construcción de las residencias universitarias posteriormente se tiene que dar necesariamente pero no es una cuestión prioritaria; respecto a las cámaras y mayor seguridad, se tiene que dar la orden de instalar esas cámaras para mayor seguridad; respecto de la ampliación de comensales y cena en el comedor, con este nuevo proyecto serán 7500 comensales; respecto de la implementación para las filiales está en proceso; respecto de la persecución política en este caso no hay persecución política, no entiendo en qué sentido se da la persecución política y si hay persecución política tienen que realizar la denunciar; respecto de la responsabilidad de los sucesos ocurridos, la responsabilidad es de los que tomaron el local; respecto de la escuela profesional de ciencia de datos, ese tema se tiene que resolver en asamblea universitaria, en ese sentido, pido que se forme una comisión para poder solucionar los puntos mencionados.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL: Respecto al punto de Ciencia de Datos, pide que se forme una comisión de dialogo, dado que su facultad se encuentra en un proceso de acreditación esta semana.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA: Respecto al punto uno, de ciencia de datos, tiene que verse en asamblea universitaria, se tiene que formar una comisión; respecto al punto dos, sobre la construcción, es una prioridad no sólo para la facultad de estadística sino para todas las escuelas que lo requieren; respecto al punto tres, sobre los laboratorios, también fuimos usuarios del edificio de 15 pisos para nuestros laboratorios, se ha mencionado que está en proceso y queremos que se agilice lo más pronto posible.

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES: Menciona que, todas las escuelas profesionales tenemos necesidades tanto de infraestructura como de bienes pero hay instancias y formas de hacer las solicitudes y los pedidos una vez que uno agote esto recién debería tomar medidas de fuerza, lamentablemente estamos afectando no solamente a las escuelas que están a punto de ser acreditadas sino la imagen que mostramos ante la sociedad, no tomamos en cuenta que estamos afectando a nuestra universidad, muchos de los estudiantes son



comensales en el comedor y están siendo afectados, pediría conversar con los estudiantes y como hemos observado muchos de los pedidos tienen otra forma de solucionarse.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, hemos escuchado atentamente, todos coincidimos en seguir mejorando nuestra universidad, se han creado carreras nuevas de futuro, que permitirá dar una oportunidad a todos los pueños para que cursen estudios, el ex decano de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática incluso pide la creación de sus diplomados, maestrías y doctorados, creo que es bienvenido. Respecto al pedido de los estudiantes de la facultad ingeniería estadística lo pasamos para que se dé viabilidad en el órgano que corresponde el cual es Asamblea Universitaria. Respecto a la demolición del pabellón de FINESI y construcción de un nuevo pabellón moderno, también vamos a viabilizarlo, pero voy a pedir al decano que presente formalmente, con justificación, para registrar el código único de inversiones y encaminar este proyecto. Respecto al pedido de implementación de laboratorios, lo hemos aprobado en el anterior consejo universitario, está encaminado, llegarán los equipos, no sólo van a instalarse en su facultad también se ha pedido para las demás escuelas que realizaron el requerimiento y se encargó a la Dirección General de Administración viabilizar de prioridad este equipamiento e implementación de los laboratorios, entonces los tres pedidos de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática estarían siendo atendidos. Ahora respecto al pedido de los estudiantes.

EST. NOE NILTON PHOCO YUCRA: Manifiesta que, como estudiantes queremos es que estén presentes todos los compañeros para ello que este punto se trate en la ciudad universitaria porque ahí están los compañeros que quieren manifestarse. También pedimos que antes de que se toque estos puntos se pida disculpas a los compañeros que hemos sido agredidos el día de ayer.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Indica que, no entiendo el pedido de pedir disculpas, recuerdo haber visto ayer una grabación en la cual uno de los miembros del Consejo Universitario es quien promueve la toma de local, si está aquí el promotor de la toma de local, porque tendríamos que ir a la ciudad universitaria y ustedes son representantes de los estudiantes.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA: Menciona que, la toma de local perjudica a todos, sobre todo a los egresados hay sustentaciones de pregrado y posgrado que están siendo perjudicadas, debemos ver el mecanismo adecuado, creo que todos estamos de acuerdo con estos pedidos, quién se opondría a la construcción de una residencia, instalación de cámaras de vigilancia, a la ampliación de comensales, los más beneficiados con la gestión del Señor Rector son los estudiantes, cuánto se invierte en el transporte a las diferentes provincias, la cantidad de comensales que se ha ampliado, considero que para estos puntos no era necesario hacer toma de local y como consecuencia trae estas situaciones, estos puntos se deben tocar aquí y resolverlos punto por punto, tiene que haber un diálogo, llamaría a la reflexión a los estudiantes.

EST. EVA MARIBEL ACERO AGUILAR: Solicita trasladarnos a la ciudad universitaria para tratar el punto o esperar, vamos a pedir a los compañeros que vengan aquí porque solo un compañero no representa a todas las facultades. Me llevo una gran decepción del representante de los graduados, lamentablemente a veces tenemos que llegar a esta situación, hay una compañera herida, me siento muy triste porque hemos llegado a esta situación.

SEÑOR RECTOR: Indica que, el consejo se ha convocado para escuchar y atender los pedidos de los estudiantes, invitaría a los estudiantes para que puedan participar en este consejo universitario, podemos dar un cuarto intermedio de media hora hasta que los estudiantes pueden trasladarse para participar.

EST. DONOBAN LUQUE GARCIA: Manifiesta que, los pedidos de los estudiantes son múltiples, ellos solicitan que se haga una mesa de diálogo pública en la ciudad universitaria, porque el primer pedido punto no solamente compete a consejo universitario, dentro de ese pedido en un consejo universitario anterior aprobamos un carnet universitario, queremos saber cuándo saldrán estos carnets y dentro de la autonomía universitaria queremos que se emita un carnet universitario digital. El día de ayer, sabiendo que hubo a toma de local nadie se apersona a conversar, por el contrario, vinieron a atacarnos y el resultado es el accidente de la compañera representante de asamblea, solicito que nos dirijamos a la ciudad universitaria, si en caso de no se dé, los compañeros decidirán qué hacen con la toma de local.

SEÑOR RECTOR: Indica que, el consejo ha acordado, estamos esperando.

(Se da un cuarto intermedio de 30 min para que puedan apersonarse los representantes estudiantiles)

SEÑOR RECTOR: Cede el uso de la palabra a los estudiantes.

EST. DONOBAN LUQUE GARCIA: Menciona que, me acaban de comunicar que la compañera que sufrió el accidente está en un estado crítico, para lo cual quiero ceder el uso de la palabra al abogado y posteriormente resolver los pedidos.

ABOG. EFRAIN SULLCA QUISPE: Manifiesta que, vengo en representación de la estudiante Kimberly Chavez, de la escuela profesional de enfermería, la estudiante ha sufrido lesiones dolosas y culposas como se ha podido ver en el video de redes sociales y distintas plataformas, a nadie le gustaría que esto se tome de una manera relajada esta defensa técnica ha participado en la toma de declaraciones, también tenemos los datos de la persona responsable de nombre Peralta Perez Solano, quien también es dirigente de esta casa universitaria, he venido a exigirle que a este estudiante se le aperture un proceso disciplinario interno, quien atento contra la integridad física de la estudiante ahora internada, tiene una fisura de cadera y su recuperación será a largo plazo, todo ello para poner en conocimiento de la fiscalía de derechos humanos las acciones están abordando; como segundo punto solicito a través de la oficina de bienestar social, asistencia económica a la estudiante que actualmente está pues internada en el hospital.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, compartimos la preocupación y nos solidarizamos con los estudiantes, la universidad es una institución tutelar que forma profesionales con libertad de pensamiento y de opinión contribuir al desarrollo de Puno y el Perú, en ese sentido rechazamos categóricamente todo tipo de violencia y nunca debieron presentarse ese tipo de hechos, en ese sentido, vamos a pedir al jefe de seguridad que presente su



informe y se haga la investigación correspondiente. El personal del servicio social está acompañando a la estudiante Kimberly Chávez Chalco, también el jefe de servicio médico de la universidad tiene que brindarle todo el apoyo necesario, respecto del apoyo económico para cubrir todos los gastos, aquí está nuestro señor jefe de presupuesto y el director general de administración vamos a encargarle que inmediatamente se disponga el presupuesto necesario aprobado para situaciones de urgencia, se asista a la estudiante Kimberly Chávez Chalco y si hubiera otros igualmente, porque tenemos que apoyar a nuestros estudiantes, compañeros trabajadores y docentes.

EST. FIDEL RODOLFO MAMANI KILLI: Manifiesta que, varias facultades han estado en silencio muchos años y esto ha condicionado a que prácticamente seamos vulnerados en varios aspectos. Respecto a mi compañera asambleísta la cual ha sido violentada anoche y actualmente se encuentra hospitalizada, las autoridades deberían viabilizar las acciones legales correspondientes, también me gustaría solicitar una mesa de diálogo en la cual todas las facultades puedan realizar los pedidos correspondientes y se desarrolle en la universidad.

ABOG. EFRAIN SULLCA QUISPE: Menciona que, vengo a solicitar se aperture un proceso disciplinario al agresor de mi patrocinada, señor rector usted refiere que la asistente social están detrás, eso es completamente falso, me instale desde horas de la mañana y no hemos visto a ningún personal de la universidad desde el día de ayer, de igual forma se ha presentado la denuncia a derechos humanos y quisiera que me dé una respuesta concreta si se aperturara o no procedimiento disciplinario a este alumno, que por cierto refieren que es allegado a su persona.

SEÑOR RECTOR: Indica que, descarto categóricamente la afirmación, no tengo ningún allegado. En segundo lugar, no sólo está el personal de servicio social, el jefe servicio médico, sino también está la Directora del Departamento Académico de la Facultad de Enfermería, nuestro apoyo total a los estudiantes porque son como nuestros hijos, en ese sentido se hará el debido procedimiento.

DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL: Menciona que, nuestra solidaridad con la estudiante afectada en esta situación, no es a pedido de un abogado sino es responsabilidad por lo tanto es pertinente aperturar las investigaciones necesarias, el otro tema es importante, representó a los profesionales de servicio social y creo que no cierto cuando el abogado menciona que servicio social no se acercó, acabó de consultar al personal responsable de servicio social y me indica que ha estado en el hospital y está elaborando el informe.

EST. BRANDON YEMERSON CATACORA URBINA (ENFERMERÍA): Aclara que, la Facultad de Enfermería es de las primeras facultades y no tenemos laboratorios o aulas equipadas de acuerdo a nuestro desarrollo académico no me parece que la educación principal de una enfermera se vea vulnerada por la escasez de recursos en nuestros salones; también solicitamos nos pueda facilitar los ambientes del hospital universitario, es por lo que nuestra compañera ha estado luchando y por eso fue agredida.

SEÑOR RECTOR: Informa que, hemos elaborado el proyecto de inversión pública para la construcción y equipamiento del laboratorio de la facultad de enfermería por un presupuesto de S/19'000,000.00 soles, este proyecto está en ejecución del expediente técnico, el jefe de la unidad de formuladora nos puede informar.

JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA (ING. ROLANDO ALOSILLA): Menciona que, efectivamente se ha viabilizado un proyecto para la facultad de enfermería por más de S/19'000,000.00 soles, fue aprobado a finales del año pasado y tengo entendido que la unidad ejecutora de inversiones se encuentra elaborando el expediente técnico para gestionar el financiamiento a través de la autoridad.

SEÑOR RECTOR: Indica que, también asignamos el terreno correspondiente y pronto iniciara la obra.

EST. FIDEL RODOLFO MAMANI KILLI: Menciona que, respecto a la asignación de un terreno, inicialmente se prometió aproximadamente 1300 m², dicha promesa actualmente no está siendo cumplida dado que esta extensión se redujo a poco más de 700 m², esa extensión no alcanza, si queremos tener unas prácticas más eficientes los entornos deben ser más extensos por lo cual solicito el respeto a la proyección inicial en cuanto a la amplitud del laboratorio de 1300 m², también se está solicitando la remodelación de nuestros laboratorios, los equipos prácticamente están deteriorados, necesitamos equipos modernos.

SEÑOR RECTOR: Indica que, compartimos su preocupación, pero ese proyecto incluye equipos modernos.

DECANO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA: Menciona que, en varias oportunidades informe en Consejo de Facultad los avances del perfil del proyecto, es cierto que inicialmente el área era de 1500 m², pero el perfil de proyecto está elaborado sobre 750 m², es de cinco plantas, laboratorios con todo el equipamiento, el costo de construcción está previsto en más de 20 millones, hubo un malentendido por parte de los estudiantes participantes de la toma de local, no hemos dialogado, y en las noticias de la noche apareció que una estudiante de Enfermería fue agredida, lastimosamente también hay estudiantes que pareciera que estarían aprovechándose de la inocencia de otros, este tipo de situaciones no son saludables, hay instancias a las que se debe recurrir, la señorita tiene un golpe en la cadera quizá tenga una ligera limitación, quiero que los estudiantes también reflexionen sobre los actos.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, estamos atendiendo todos los pedidos, aclarar al estudiante que la facultad de enfermería tiene el terreno asignado de 1300 m², a cada escuela se le asigna el terreno el área que corresponde.

EST. EVA MARIBEL ACERO AGUILAR: Manifiesta que, tengo capturas de chats a los que voy a dar lectura: "se ha comunicado mi primera antitoma" "ha pedido del señor decano de la facultad" "informarles que están solicitando la ayuda de FISMAT para realizar la antitoma" "estarán presente todas las escuelas que estén a la entrada de camal concentración triángulo arriba de la puerta camal hora 8 p.m.", se tiene que corroborar esto, e invito a este consejo para que nombre una comisión, como estudiantes nos sentimos muy preocupados de que esta iniciativa se haya dado por docentes, que se nombre una comisión para determinar quién ha iniciado con las agresiones.

EST. DEL VII SEMESTRE DE ANTROPOLOGÍA: Manifiesta que, lamentable el día de ayer hubo agresiones por ambas partes, ahora tenemos una compañera de enfermería que está delicada de salud, es necesario abrir los espacios de diálogo antes del conflicto, debemos de unificar nuevamente la universidad para seguir avanzando, por un lado tenemos a los compañeros reclamando distintas carencias, pero por otro lado también tenemos



actividades paralizadas en la universidad, como las acreditaciones nacionales e internacionales, en horas de la mañana los estudiantes nos aproximamos en ayuda de nuestros compañeros.

EST. ÁLVARO ADOLFO CASTILLO QUISPE (CS. BIOLÓGICAS): Manifiesta que, tenemos que reformar la confianza entre la autoridad universitaria y los estudiantes, pero si siguen dialogando en un cuarto cerrado los estudiantes no van a escuchar, solamente se pide ir a la ciudad universitaria a dialogar frente a todos, hay algo que todos reclaman hasta el momento y son las puertas de universidad, hace más de dos semanas la Universidad no tiene puertas, diríjamonos a la ciudad universitaria y dialoguemos, porque pueden darse situaciones más graves como el de la compañera Kimberly Chávez, que si bien fue un accidente, tuvo consecuencias muy graves.

SEÑOR RECTOR: Indica que, se ha convocado a consejo universitario exclusivamente para escuchar el petitorio de los estudiantes, atenderlos y dar una solución.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES: Manifiesta que, nuestra solidaridad con la compañera que ha sufrido ese accidente. Este espacio es un espacio de diálogo y felicito a los estudiantes que vinieron para dialogar, creo que hay la predisposición de nuestros estudiantes de poder seguir trabajando en aras de la mejora continua de nuestra universidad; los requerimientos y las necesidades que tenemos a nivel de las facultades son interminables sin embargo los recursos son escasos, por lo tanto tenemos que dialogar y este espacio es importante; los estudiantes que están en la ciudad universitaria están esperando esas respuestas, ellos son los representantes en este espacio, en ese sentido pido que una vez determinado en este consejo se vaya a ciudad universitaria a informar a sus compañeros los resultados de sus gestiones y sus requerimientos.

SEÑOR RECTOR: Respecto al pedido de la ley 26271, Ley que regula el medio pasaje para los estudiantes universitarios, el pasaje diferencial, como universidad pedimos a los transportistas que cumplan el medio pasaje para nuestros estudiantes y para ello se ha tramitado los carnet universitario para los ingresantes que se entregan cada semestre, en setiembre del año pasado se hizo la entregado en salón de convenciones, este año se ha tramitado los carnet universitarios y según comunicación con SUNEDU nos deben entregar la primera semana de julio una vez recogidos los carnet inmediatamente se procederá con la entrega, de acuerdo a la ley universitaria los carnet universitarios los expide la SUNEDU, para eso los estudiantes hacen un pago de S/16.50, vamos a encargar a la oficina de grados y títulos para que pueda viajar a traer los carnets y podamos distribuirlos; en segundo lugar, es conveniente que este consejo universitario debe acordar, convocar a los transportistas, a la Municipalidad Provincial de Puno y al Director Regional de Transportes para que a través de este acuerdo multisectorial se pueda exigir a los transportistas de la región de Puno el cumplimiento del medio pasaje para los estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, igualmente digitalizar los carnets para que puedan tenerlo en sus dispositivos móviles.

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN: Menciona que, deberíamos fijarnos plazos y algún encargado o una comisión para ver esto, pueden estar miembros de consejo, estudiantes y decanos, para conversar con las autoridades correspondientes y poder informar sobre estos avances en un próximo consejo.

SEÑOR RECTOR: Solicita propuestas a consejo universitario y plazo. Pone a consideración la comisión.

CONSEJO UNIVERSITARIO: Aprobó nominar una comisión para el cumplimiento de la Ley N° 26271 (medio pasaje Art. 3° y 5° "Norma el derecho de pases libres y pasajes diferenciados cobrados por las empresas de transporte urbano e interurbano de pasajeros"; conformada por:

PRESIDENTE : M.Sc. EDGAR HOLGUIN HOLGUIN (Decano de FIMEES)

MIEMBRO : Est. DONOBAN MAGGIORI LUQUE GARCIA (Tercio Estudiantil – Consejo Universitario)

Sr. EFRAIN YUCRA MAMANI (Jefe de la Sub Unidad de Transportes)

La Comisión en referencia deberá alcanzar el informe en el plazo de una semana.

EST. NOE NILTON PHOCO YUCRA: Manifiesta que, ayer los compañeros han esperado todo el día que alguna autoridad se acerque para poder dialogar y no llegar a este punto, lamentablemente se nos ha agredido, el decano de enfermería dice que sólo es un golpe y no es así, es la fractura de la cadera, no entiendo por qué el decano lo minimiza, hay videos e imágenes donde hay compañeros estudiantes quienes vinieron en contra de nosotros sabiendo que estamos pidiendo un pedido a nivel general; la compañera Kimberly Chávez Challco siempre ha querido hacer bien las cosas, siempre ha luchado por los derechos de los estudiantes y eso les consta cada uno de los compañeros, no entiendo por qué llegamos a ese punto cuando la universidad debe ser un espacio de diálogo, ahora se dice que nosotros hemos incitado, pero los compañeros han tenido una decisión y nosotros hemos acudido dado que nos han elegido como representantes estudiantiles, estoy muy indignado de que la universidad actúe de esa manera y los compañeros estudiantes nos vamos a pasar a retirar.

EST. LUIS BELTRÁN QUILLE FLORES (COMUNICACIÓN SOCIAL): Manifiesta que, soy representante de los estudiantes llaveños, los estudiantes llaveños de las diferentes carreras profesionales tenemos que hacer un largo viaje para venir desde llave a la ciudad universitaria, estoy de acuerdo con mis compañeros de que esto debe solucionarse en la ciudad universitaria y debe solucionarse con hechos.

SEÑOR RECTOR: Indica que, estamos para resolver con hechos, no queda en promesas como años atrás, de los siete buses que están llegando, asignaremos un bus nuevo para el Servicio de Transportes de Estudiantes para la Provincia de llave, para que puedan viajar gratis de Puno a llave y viceversa. El mismo que **CONSEJO UNIVERSITARIO:** Aprobó.

EST. ANDREA ARGUEDAS RIOS (VETERINARIA): Comenzando con el primer punto, realmente es indignante que estos actos de violencia se hayan dado en nuestra casa de estudios, el día de ayer, la compañera de enfermería fue afectada junto a otros estudiantes. En lo que respecta a mi facultad, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, lleva pidiendo un crematorio de tratamiento de residuos que generamos las carreras del área de salud, esto es por la salud pública; también me gustaría pedir el servicio de transporte del bus universitario complete su ruta tanto en la mañana como en la noche, porque me llevan indicando de que no cumple con la ruta



que debería ser normalmente y solo llegan hasta cierto punto. Muchas veces una acción de lucha es la única forma de hacernos escuchar.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, para la facultad de medicina veterinaria estamos construyendo la nueva planta de queso en Chuquibambilla, está en proyecto el establo para el mejoramiento genético del ganado y también se retomó la obra de laboratorio biotecnología de camélidos sudamericanos en la Raya por S/ 73'000.00 de soles.

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA: Menciona que, la facultad de medicina veterinaria tiene una comisión de infraestructura en la cual se está elaborando la nueva edificación para la facultad en el cual está incorporado el crematorio y los nuevos laboratorios, todo esto está en camino y justamente estamos en proceso de hacer el proyecto para Ciudad Universitaria, quisiera impear a su despacho, la atención en el Centro Experimental de Chuquibambilla respecto a la logística para los animales en alimentación, salud y para infraestructura.

SEÑOR RECTOR: Respecto al tema de construcción de la residencia de estudiantes, se ha evaluado con los programas de movilidad de estudiantes, para eso se ha viabilizado construir residencia de estudiantes en la universidad, hemos encomendado a la Dirección General de Administración y a la unidad formuladora para que proyecte la formulación del proyecto de inversión para la construcción de la nueva residencia de estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano. Respecto al comedor universitario, anteriormente encontramos solo 500 comensales, se hizo el esfuerzo para ampliar a 3,000 estudiantes beneficiarios, hemos evaluado el presupuesto y al final se ha logrado, ahora con el nuevo proyecto de construcción del comedor universitario que hemos aprobado en el anterior consejo universitario por 62 millones de soles, se beneficiara a más de 7,500 estudiantes de bajos recursos económicos de la Universidad Nacional del Altiplano, esta obra será de mucho beneficio, antes se pagaba el servicio de comedor universitario, pero ahora el servicio es gratuito para nuestros estudiantes. Igualmente se tiene la proyección de la construcción de la nueva residencia de estudiantes de la universidad, seguramente cuando tengamos el proyecto concluido vamos a presentarlo en Consejo Universitario para beneficiar a nuestros estudiantes.

JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA (ING. ROLANDO ALOSILLA): Menciona que, este proyecto tiene un código, ahora quedaría gestionar a través de la dirección de bienestar universitario una asignación de terreno y con eso ya se está iniciando con la elaboración del proyecto.

SEÑOR RECTOR: Entonces a consideración, procedente este proyecto de inversión pública. El mismo que **Consejo Universitario** aprobó.

SEÑOR RECTOR: Respecto al tercer punto, los estudiantes han pedido cámara de seguridad, en la universidad se ha instalado algunas cámaras por seguridad patrimonial y por seguridad del proceso del examen de admisión, tenemos cámaras en puntos estratégicos en la ciudad universitaria, a raíz de los robos en la universidad, en el que se ha capturado al responsable y se le ha aperturado proceso administrativo, entonces es pertinente instalar más cámaras de seguridad, en cada facultad y en las escuelas profesionales, a fin de garantizar la seguridad en la universidad, sobre este proyecto, en el anterior Consejo Universitario hemos aprobado la adquisición de cámaras de vigilancia e instalación. Solicita a la Secretaría General informe al respecto.

SECRETARIA GENERAL: Respecto a esos acuerdos, se ha remitido oficio a la Dirección General de Administración para que pueda realizarse los trámites respectivos.

SEÑOR RECTOR: Pide el informe del Director General de Administración.

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN: Respecto al punto, la semana pasada recibimos el acuerdo de Consejo Universitario, se ha dispuesto con memorándum a la subunidad de seguridad para que elabore el diagnóstico y poder complementar las cámaras ya existentes, la idea es poder cubrir todo el campus universitario, poder tener una seguridad amplia, estimo que en el transcurso del mes de julio debe estar cubierto para su adquisición.

DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES: Menciona que, hay gente extraña que ingresa a la universidad fácilmente, hacen seguimiento a los estudiantes y cuando salen del campus los asaltan, sería bueno tener mayor seguridad en todas las puertas de ingreso, también colocar un control biométrico para que ellos puedan ingresar, de esa forma vamos a garantizar la seguridad solamente de nuestra infraestructura y equipos sino también de los estudiantes.

DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA: Menciona que, en la Facultad de Medicina Veterinaria tenemos edificaciones que están en las zonas externas, como es el caso del hospital y un laboratorio, así también, se estaba pidiendo cámaras de seguridad para el Centro Experimental Chuquibambilla, me uno al pedido de instalar detectores de faciales en las puertas principales.

SEÑOR RECTOR: Indica que, es pertinente incorporarlo, para que no sólo se instalen las cámaras de seguridad y vigilancia, sino los detectores faciales.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA: Sugiere que, además de las cámaras, se instale un centro de monitoreo de las cámaras de 24 horas, y es importante el control estricto en las entradas, en todas las puertas, se debe priorizar las cámaras en toda la ciudad universitaria y el centro de monitoreo.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Pide que se agregue la implementación del sistema de control vehicular automatizado que identifique el ingreso y la salida de los vehículos del personal autorizado al campus universitario.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS: Solicita se asigne la instalación de una cámara de vigilancia al servicio de la Facultad de Ciencias Jurídicas en la esquina del Jr. Conde de Lemus y Jr. Grau.

SEÑOR RECTOR: Indica al Director General de Administración tome nota del pedido. El mismo que **Consejo Universitario** aprobó.



SEÑOR RECTOR: Respecto al pedido de ampliación de comensales, creo que hemos cumplido, de 500 a 3,000 comensales y con el nuevo comedor vamos a ampliar a 7,500 beneficiarios, será sostenible para el futuro. Respecto al tema de implementación de ambientes de las filiales, el otro día estuvimos en el gobierno regional de Puno, con el Gobernador Regional y el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro y hay un compromiso para la edificación de la infraestructura para los ambientes de la filial de la provincia de Azángaro, en la provincia de Chucuito Juli, se ha conversado con el alcalde de la Municipalidad Provincial, él ya tenía avanzado el proyecto de inversión, vamos a proyectar para que la Universidad siga construyendo obras en las filiales y se puede garantizar una educación de calidad al igual que en la sede central.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA: Menciona que, en aras de continuar nuestras labores académicas, pediría pueda acercarse a la puerta de la universidad y comunicarles estos acuerdos a los estudiantes, son acuerdos que los beneficiarían, creo que los estudiantes los van a recibir y les dirán algunos pedidos más, es bueno escuchar a los estudiantes que están ahí en el campus universitario.

SEÑOR RECTOR: Menciona que, si hay algún pedido que se haga llegar, estamos dispuestos a atender los pedidos. Estamos trabajando para servir a la juventud de Puno, para servir a nuestros estudiantes.

GRADUADO: Manifiesta que, hemos tenido la presencia de los representantes de los estudiantes, somos una instancia, somos Consejo Universitario y tenemos que hacer respetar las instancias correspondientes para discutir y resolver los problemas universitarios, es lo que quería manifestarles los estudiantes, pero lamentablemente se fueron, en todo caso, planteo se forme una comisión para llevar los acuerdos tomados.

SEÑOR RECTOR: Indica que, hemos agotado todos los pedidos de los estudiantes y siempre estamos dispuestos a dialogar.

Siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del mismo día, finaliza el consejo universitario, de lo que doy fe.

ABOG. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA
SECRETARIA GENERAL - UNA